76

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Tinjacá - Boyacá, 29 de mayo de 2025

Estimado:
PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
Secretario de Hacienda
Tinjacá- Boyacá

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito comunicarle que de conformidad con lo establecido en el capítulo VII de la ley 1474 de 2011 usted que ha sido designado como supervisor del contrato MT-MC-012-2025 **"PRESTACION DE SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR FIBRA OPTICA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA Y LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ– BOYACÁ.";** celebrado entre el Municipio de Tinjacá – Boyacá y LA EMPRESA RED CONECTA TECNOLOGIA S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT N° 901360258-5, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR ANDRES MAURICIO CHAVES SIERRA, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.205.345 expedida en Bogotá D.C, con el fin de suscribir acta de inicio de conformidad con las especificaciones consignadas en el Contrato.

Lo anterior para que desempeñe esta función

Atentamente,

CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
Alcalde Municipal Tinjacá (Boyacá)

Quien notifica

MILADY ALEJANDRA GUERRERO HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

NOTIFICACIÓN PERSONAL COMO SUPERVISOR CONTRATO: Que el 29 de mayo de dos mil veinticinco (2025) la suscrita Secretaria Ejecutiva del Despacho de Tinjacá, le notifiqué personalmente el contenido de la presente a **PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA** Secretario de hacienda, quien es enterado de su contenido, en constancia firma El notificado,

PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
Secretario de Hacienda/ Supervisor asignado